

AVISO DE DETERMINACIÓN DE NO IMPACTO SIGNIFICATIVO Y AVISO DE INTENCIÓN DE SOLICITAR LIBERACIÓN DE FONDOS

June 21, 2021

City of Buffalo
812 N Buffalo Avenue
Buffalo, Texas 75831
(903) 322-5909

Estos avisos satisfacen dos requisitos procesales distintos pero relacionados para actividades que llevará a cabo City of Buffalo.

SOLICITUD PARA LIBERACIÓN DE FONDOS

En o cerca del 12 de julio de 2021 el o la City of Buffalo procederá a someter una solicitud a Texas Department of Agriculture para la liberación de fondos del programa Texas Community Block Grant program bajo Section 104 [f] de la Title I of the Housing and Community Development Act of 1974, según enmendado, llevar a cabo el proyecto conocido como Sidewalk and Street Improvements Contract #7220012 con el propósito de abordar para reemplazar las aceras existentes en el Downtown District con el fin de mejorar la seguridad de los peatones y eliminar las condiciones existentes de barrios marginales o plagas. La Ciudad instalará aproximadamente cuatrocientos treinta y cinco pies lineales (435 pies) de acera de concreto, sesenta pies lineales (60 pies) de pasamanos, rampas en las aceras y todos los accesorios asociados. Las mejoras se llevarán a cabo en la (s) siguiente (s) ubicación (es): En Center St., desde U.S. Hwy 79 hasta Alleyway. En N. Avant St., desde U.S. Hwy 79 hasta Alleyway y en Alleyway, desde Avant St. hasta aprox. 85 pies lineales. La Ciudad también reconstruirá las carreteras existentes en el Distrito del Centro para mejorar la seguridad pública y eliminar las condiciones existentes de tugurios o plagas. La Ciudad instalará aproximadamente cuatrocientos ochenta pies lineales (480 l.f.) de calle utilizando base, material de asfalto de capa de imprimación, HMAC de dos pulgadas (2’’), franjas de estacionamiento, señalización de estacionamiento, drenaje y todos los accesorios asociados. Las mejoras se llevarán a cabo en las siguientes ubicaciones: En Center St., desde U.S. Hwy 79 hasta Main St. En Avant St., desde U.S. Hwy 79 hasta Alleyway. Si los fondos lo permiten, la Ciudad también reemplazará la tubería de tormenta RCP de 18’’ existente con RCP de 24’’ a lo largo de N. Avant Street entre el callejón y Main Street, extenderá la acera en el Edificio Municipal desde el puesto de estacionamiento propuesto por la ADA hacia el norte hasta el camino de grava adyacente y reemplazará la puerta existente en la entrada principal del Edificio Municipal para fines de accesibilidad. Estas actividades que incluyen administración, ingeniería y construcción, beneficiarán a dos mil noventa y cinco (2,095) personas, de las cuales mil doscientas cuarenta (1.240) o cincuenta y nueve por ciento (59%) son de ingresos bajos a moderados. El proyecto está siendo financiado por el Departamento de Agricultura de Texas por un monto de \$ 500,000 con \$ 75,000 adicionales en fondos de contrapartida locales de la Ciudad de Buffalo.

DETERMINACIÓN DE NO IMPACTO SIGNIFICATIVO

City of Buffalo ha determinado que el proyecto no tendrá impacto significativo en el ambiente humano. Por lo tanto, no es necesaria una Declaración de Impacto Ambiental bajo la Ley de Política Ambiental Nacional del 1969 (NEPA, por sus siglas en inglés). Un Expediente de Revisión Ambiental (ERR, por sus siglas en inglés) que contiene información adicional del proyecto está disponible en City of Buffalo, c/o Rita Baty, Asst. City Secretary/Grant Administrator/AP, grants@buffalotex.com, 812 N Buffalo Avenue, Buffalo, Texas 75831 y puede ser examinado o copiado de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

COMENTARIOS PÚBLICOS

Cualquier individuo, grupo o agencia puede proveer comentarios por escrito acerca del ERR a City of Buffalo, c/o Rita Baty, Asst. City Secretary/Grant Administrator/AP, grants@buffalotex.com, 812 N Buffalo Avenue, Buffalo, Texas 75831. Todo comentario recibido hasta 9 de julio de 2021 será considerado por City of Buffalo antes de autorizar que se someta la solicitud de liberación de fondos. Los comentarios deben indicar a cuál aviso en específico responden.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

City of Buffalo certifica a Texas Department of Agriculture que Jerrod Jones en su capacidad como alcalde da su consentimiento a aceptar la jurisdicción de las cortes federales si una acción legal fuera iniciada para hacer cumplir responsabilidades relacionadas al proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades se satisfagan. La aprobación de la certificación por parte de Texas Department of Agriculture satisface sus responsabilidades bajo NEPA, y las leyes y autoridades relacionadas, y permite que City of Buffalo utilice fondos del programa.

OBJECIONES A LA LIBERACIÓN DE FONDOS

Texas Department of Agriculture aceptará objeciones a su liberación de fondos y la certificación por parte de City of Buffalo por un período de quince días a partir de la fecha anticipada de recibo o la fecha en que en efecto se reciba la solicitud de liberación de fondos (lo que ocurra más tarde) solamente si estas se basan en una de las siguientes posibles razones: (a) la certificación no fue firmada por el Oficial Certificador de City of Buffalo; (b) City of Buffalo omitió un paso o no tomó una decisión o determinación que es requisito de la reglamentación de HUD en 24 CFR Parte 58; (c) el beneficiario de la subvención u otros participantes en el proceso de desarrollo comprometieron fondos, incurrieron en gastos o llevaron a cabo actividades no autorizadas por 24 CFR Parte 58 antes de que Texas Department of Agriculture apruebe la liberación de fondos; o (d) otra agencia federal actuando de acuerdo con 40 CFR Parte 1504 sometió una determinación de que el proyecto no es satisfactorio desde el punto de vista de calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y someterse de acuerdo con los requisitos procesales (24 CFR Parte 58, Sección 58.76) y dirigirse a Texas Department of Agriculture at Office of Rural Affairs at CDBG_EnvReview@TexasAgriculture.gov. Objetores potenciales deben contactar a Texas Department of Agriculture para verificar la fecha en que en efecto finaliza el período para objeciones.

Jerrold Jones, Alcalde